

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PRINCIPAL DE SU CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
Y EL DECAJO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

PUBLICA TRES EDICIONES DIARIAS
Teléfono, número 91

CRÓNICA

NOVELAS Y NOVELEROS

El pleito entre los autores consagrados y los noveles ha sido resuelto por la Empresa del teatro Español. Unos y otros habrán de esperar a que se agote el repertorio de las medianías del siglo XIX. Comella, Martínez de la Rosa y Campodón comparten con el doctor Madrazo los aplausos de los espectadores de la última fila de butacas. La teoría que justifica esta orientación no puede ser más peregrina: conviene que el público conozca todos los disparates escritos por nuestros respetables abuelos, para venir en conocimiento de lo que el Teatro no debe ser. Es un modo de educar a las gentes como otro cualquiera. Así, hay que resignarse a ver en el cartel «El garbanzo negro», «Espinas de una flor» y «La bella y rica pastora».

Los escasos admiradores que van quedando de nuestras verdaderas joyas dramáticas, ponen, con tal motivo, el grito en el cielo. En su opinión, el teatro Español es subvencionado para que puedan ser conocidas de todas las obras consagradas por la crítica más exigente, y no para resucitar esperanzas y dar a conocer autores de provincia.

—Es—dice—como si el Gobierno subvencionara a un editor para publicar las novelas de D. Wenceslao Ayguals de Izco, de Ortega y Frias y del vizconde de San Javier. El extranjero que tuviera el mal gusto de adquirir esta colección, formaría de nuestra literatura una mezquita y deplorable idea.

Hubo un tiempo en que corría audaz peligro nuestro Museo de Pinturas. Afortunadamente, a un ministro se le ocurrió expungir las salas de mamarrachos, regalar los más estupendos y formar con los pocos restantes un Museo de Arte Moderno, en el cual pueden los aficionados de Villa Oñida admirar el cuadro del «Hambre», «Los comueros», «La Naumaquia», «El spoliarium» y demás maravillas «ejusdem farinae». Para el Museo Nacional quedaron los lienzos de los maestros inmortales, y allí van los verdaderos artistas a estudiar la historia de nuestra pintura.

No es toda la culpa de lo que sucede de los empresarios. Corresponde no poca al Municipio, que aprueba pliegos disparatados y listas de compañía que jamás debiera aprobar. Se comprende que un empresario se engañe y que, a costa de su dinero, ponga en escena sus obras inéditas y nombre director artístico a quien tenga por conveniente. Lo que no se concibe es que una corporación oficial sancione el capricho de un particular y ponga en sus manos el prestigio de nuestro Teatro. Todo ello aconseja que sea el Estado quien se encargue de crear una escena española, sin refundiciones, sin traducciones, sin medianías ni autores noveles. Una escena en donde se pueda aprender. Algo como un Museo dramático, a donde no tengan acceso sino las gentes españolas y las obras ya consagradas por la administración pública.

No menos implacables debieran ser los jueces subvencionados con los llamados autores noveles. A la escuela del teatro Español no debieran haber sino los escritores que tuvieran una gran reputación literaria. ¿No hay acaso teatros en donde darse a conocer? ¿No hay ya libros que publicar ni periódicos en que demostrar el conocimiento del lenguaje, sin probar en el Coliseo Nacional si se tiene o no sentido común? ¿Es que no hace falta ser escritor, y sobre todo, demostrar alguna cultura, antes de reunir a la intelectualidad española para aburrirla con extravagancias y desperdiciar a los desconocidos? ¿Proteger a los desconocidos! A quien hay que proteger es a los conocidos, a quienes se sabe que merecen serlo. Los desconocidos pueden dejar de serlo trabajando de verdad, adquiriendo un nombre en otros teatros. Ese hicieron Benavente, los Quintero, Dicenta, Martínez Sierra y

Galdós. No fueron al Español como autores noveles, sino como exitosos dramaturgos. Corralas las puertas, para abrirselas a los amigos de un empresario o al empresario mismo, es una enormidad intolerable. Así no es posible levantar nuestra escena ni hacer sino satisfacer necias vanidades, abuyentando, de paso, al verdadero público.

Y otro tanto debe afirmarse de los actores. ¿Puede ser el Teatro por antonomasia una Escuela de Declamación? Ni Borrás, ni Morano, ni García Ortega, han comenzado su carrera en el Español como primeros actores indiscutibles. ¿Por qué han de hacerlo el señor Pérez, la señorita Gómez y el gracioso Martínez? ¿Que el empresario halla dificultades para contratar verdaderos artistas? Deje el puesto a quien no las halla. Eso no es cuenta del Municipio ni del público. Proteger a los nuevos es también aquí una notoria equivocación. Lo primero es tener cartel; luego es cuando hay derecho a llamarse primer actor y a exigir consideración a la crítica.

En resumen: urge que el Estado tenga un teatro Nacional, exclusivamente dedicado a autores gloriosos y a actores de renombre. ¿Que el público no va? Peor para él. Tampoco va mucho al Museo; pero en él se conserva nuestro prestigio artístico. Precisa también que el Municipio reforme en lo sucesivo su criterio, y se deje de refundiciones, traducciones y resurrecciones deplorables, de medianías y aficionadados de la legua ó de que se convenga de que la subvención es innecesaria. No fué precisa para que se estrenase «Juan José», ni «Señora ama», ni «Realidad», ni «Canción de cuna», ni «Los intereses creados». No lo ha sido necesaria al insigne Borrás, ni lo hace falta a María Guerrero, ni a Loreto Prado, ni a Simó Raso. Déjese de descubrir gente nueva. Se descubre ella, cuando vale. Sostener el teatro Español en las condiciones actuales, es hacer una selección al revés, con monescabo de toda nuestra historia dramática y de los verdaderos dramaturgos.

Antonio Zozaya

DIARIO DE MURCIA

El día de ayer fué esencialmente religioso en esta ciudad. Los templos estuvieron notablemente concurridos, por la mañana, por la tarde y por la noche. Hubo hasta una bonita procesión.

El teatro de Romea estuvo también muy concurrido por tarde y noche. Yo vi «La reina mora» que no suavecio, y que con sólo una mediana interpretación gusta siempre. No así «La gaita blanca», aunque la haga la Rosales, que es una triple bonita, gracias y cantabilis.

Los paseos debieron estar poco concurridos, porque el piso, esas calles, con la poca lluvia que las ha caído, están imposibles. Ya se yo lo difícil que es el resolver este problema en Murcia; pero si no se resuelve en todo, pueda resolverse en parte.

Una vendedora de la Plaza, que tiene su puesto en frente de la Pescadería, me decía ayer mañana, que pasó yo por allí: —Ves usted, don José, como está este piso. Per aquí no se puede pasar sin enfangarse. (Y era verdad). Y así los que pueden comprar en otra parte lo que aquí vendamos, lo hacen y una se va a su casa sin haber ganado para pagar el puesto. ¿Es que no ha debido el señor alcalde mandar aquí una brigada de barranderos, con los mangüeros, para poner este siquiera transitable? ¿Pues no es la renta de la Plaza una de las más saneadas que tiene el Ayuntamiento?

Lo mismo que el tranvía. El tranvía de Espinaro no debía pasar por estas estrechuras que son el sitio más concurrido de la Plaza y de Murcia casi toda la mañana. No sé como no ocurren desgracias todos los días. Debería tener su salida y su parada este tranvía enfrente de la iglesia de las menjas Isabela donde hay gran anchura y poca concurrencia.

Esta mujer tiene razón en todo lo que dice y yo le suplico al señor alcalde que le tome en cuenta; porque ya que no se arreglan tantas calles como hay que arreglar, por falta de recursos, estas cosas que son posibles y que afectan a modestos industriales, sí que deben hacerse.

Se acercan los días de los mercados de Pasqua, que como es sabido, se celebran en todo lo que es Plano

de San Francisco, subida del Puente, alrededores de la Glorieta, orilla del río hasta la plaza de las Barcas y plaza de la Reina, y es necesario ir preparando todo ese terreno, bacheándolo, es decir, rellenando de grava los baches y quitándole el barro, para que si llueve en esos días próximos a la Pasqua no se formen fangales invadables.

Y hecho esto, bien hecho, debe el señor alcalde prepararse con una buena cantidad de arena de rambla y depositarla en el patio del Ayuntamiento, para si hubiera necesidad de utilizarla, abriendo sendas en algunas sitios de ese tan amplio espacio, como ha sucedido algunas veces.

Todo esto que los vendedores piden y esperan del señor alcalde, yo se lo recomiendo a mi amigo el señor Guillamón con vivísimo interés. Incluso la parada del tranvía, que no puede ser mas racional.

J. M. Tornel.

La conjunción

(POR TELEGRAMA)

Nueva reunión

Madrid 8 (9 n.)

Para esta noche ha convocado Azcarate a la Conjunción republicano-socialista para enterarla del manifiesto de Lerroux devuelto por éste después de varias rectificaciones.

Horas grises

Horas grises... ¡Oh manos pálidas de las físicas, manos idealizadas, manos de sensitivas,

que en estas horas lentas, sin sol y sin caricias, sobre algun seno inmóvil os cruzáis ateridas!

Horas grises... ¡Oh enfermas y apagadas pupilas, que a través de los vidrios de los asilos, miran con pavor a la sombra que tenue se desliza por los balcones, como la Muerte por la Vidal...

Horas grises... Sangrientas, horas de los suicidas, del amor y del crimen y de las agonías...

Horas grises... ¡Oh amada, mi pobre amada física, esas serán tus horas, porque esas son las mías!

Francisco Villasepeña.

Los Asilos del Palmar

La idea de Asilo es análoga a la de amparo protección y defensa, de modo que todo Asilo, sea cualquiera el orden de cosas a que se refiera, supone un lugar ó una obra que ampara y defiende contra posibles daños y peligros a las personas ó sociedades aegidas a su favor y socorro.

En este concepto, del humilde lugar del Palmar puede decirse que por su situación topográfica y extenso territorio ha sido en los pasados tiempos y promete ser en los presentes ancla de seguridad del bajel de Murcia que graciosamente flota en medio del mar de esmeraldas de su espléndida huerta.

En los más remotos tiempos, cuando los fértiles campos de su extensa vega se veían asolados por invasiones de gentes extrañas, que desde los desiertos africanos arribaban a nuestras costas para penetrar por el seguro puerto de Cartagena en el seno de España, a la cabeza del territorio que hoy forma el partido del Palmar se erigieron caricadas fortalezas, destacándose la inexpugnable del Puerto, para que sirviese de amparo y defensa a los hijos de Murcia, como asilo de la libertad é independencia de la patria.

Cuando más tarde pacificado el territorio de las invasiones extranjeras, se dilataron las feraces márgenes del Segura hasta tocar con sus risueñas florestas en las más bajas y estériles del Guadalentín, temible por sus avenidas, al pie del Palmar, se abrió un ancho cauce para que, salvando la depresión de la huerta por ese costado, sirviese de amparo y defensa a la riqueza de sus cultivos, como asilo contra el estrago de sus desbordamientos é inundaciones.

Entre los castillos del Puerto y las fauces del Regueron, entre estos dos amparos ó asilos de la libertad y de la riqueza de Murcia se halla situado el Palmar, que, refrigerado por los

aires balsámicos de la sierra vecina abrió muchas veces sus brazos a los hijos de la ciudad para defenderlos contra las acometidas del cólera, hasta convertirse en asilo de salud y de consuelo para los murcianos, dispersos por el azote de la peste en días inolvidables de desolación y de luto.

Por tan noble destino, perpetuado en una tradición gloriosa y fecunda, el Palmar no podía permanecer impasible ante la invasión del pauperismo moderno, más impetuosa que las que contuvieron sus castillos y sus cauces, porque es la invasión de la miseria y del hambre que inunda de lágrimas el hogar de las familias pobres y trabajadoras.

Y en efecto, del corazón de los buenos hijos del Palmar, de sus entrañas mas honéas, surgió la idea de contener esa nueva invasión de peligros y esa nueva avenida de lágrimas provocadas por la crisis de la sociedad moderna, que ha dejado sin amparo, en el aislamiento de sus miserias, a las clases proletarias, defendidas antes por instituciones caritativas consagradas al socorro y servicio de los pobres.

De la idea concebida a su ejecución práctica se medió más que un paso y se dió felizmente el día 28 de Febrero de 1910, abriéndose en el Palmar una Tienda-Asilo bajo el título de la Patrona del pueblo, para mantenimiento y consuelo de las familias acosadas por las enfermedades y por el hambre.

Porque no se crea que esta Tienda-Asilo, aunque lleva un nombre usado en instituciones análogas, ha reducido su esfera de acción a la mera venta a ínfimos precios de alimentos para los pobres; nada de eso; la Tienda-Asilo del Palmar es una obra de más altas horizontes benéficos, con más carácter de Patronato que de Tienda, como que desde su creación se propuso «dar comida gratuita a los pobres de solemnidad y especialmente a los honrados trabajadores cargados de familia» y estrechados por la necesidad en los días más escasos del año.

Por eso, aunque vendidas con pérdidas las raciones de la Tienda-Asilo, no llegarán a la tercera parte comparadas con las gratuitas, que en veinte meses han alcanzado la suma de 33.012, a más de numerosas prendas de abrigo a que estendió su solicitud y cuidados la Junta en beneficio y consuelo de los pobres.

Lo que demuestra que esta Tienda-Asilo del Palmar es algo más de lo que significa su nombre; algo que rebasa las fronteras de una beneficencia vulgar y filantrópica; algo que sacando su fuerza de la caridad cristiana que la inspira, se propone acometer de frente el árido problema del pauperismo moderno, derivado de dos grandes causas que simultáneamente lo provocan: la corrupción de los pobres y el egoísmo de los ricos, armonizando en una gratitud mútua a estas dos clases sociales, a los pobres, sirviendo con amor a los ricos para el fomento de sus bienes, y a los ricos, sirviendo con amor a los pobres para el alivio de sus miserias.

Con admirable sentimiento de elevadas miras sociales, los fundadores de esta institución caritativa, la pusieron desde su origen bajo el patronato de la Virgen Inmaculada, pues comprendiendo que el hombre no vive solo de pan, han querido que la gratitud de los pobres no se sienta humillada ante la humana compasión de sus prójimos, sino que levantando más alta la mirada vean en sus bienhechores a los enviados de aquel Padre común que está en los cielos y reparte desde allí el pan, la salud y la vida a todos los hombres.

Solamente en la caridad cristiana, ó más bien, en el amor de los cristianos, se halla el bálsamo que ha de cerrar la llaga del pauperismo moderno, bálsamo que a un mismo tiempo enfrenta el instinto codicioso del rico avariento, y desarrolla el instinto generoso de la fortuna honrada, y abre el corazón del pobre a los instintos de gratitud que le llevan a besar la generosa mano de sus bienhechores.

Bajo este régimen de una «gratitud mútua» la sociedad humana hace soportables sus extravíos y revoluciones, y los ejércitos de ricos y pobres, hoy en actitud de batalla, llegarán a juntarse con el abrazo de la misma caridad, para vivir como hermanos en el seno de una sociedad próspera y dichosa.

Tal es y tan alta la empresa que han acometido los buenos hijos del Palmar, para cooperar a la salvación de los intereses de la sociedad mur-

ciana con Asilos de protección y amparo en la grave crisis de su vida histórica, agrícola y social.

Gócese de haber nacido en tan fecunda tierra que desde los muros de sus más altos castillos hasta el fondo de sus hondos cauces, desde su pasado hasta su presente, ha mantenido el noble destino de ser amparo y protección de los intereses de su comarca. ¿Quién sabe si en el correr de los tiempos, en días largos para nosotros pero cortos para la Historia, emancipado el buen hijo de su madre generosa, será el Palmar, no ya el ancla de Murcia que la afianza en sus temporales y borrascas, sino el nuevo bajel que tripulada por generaciones más felices conduzca a mayores glorias y prosperidades los destinos inmortales de la tierra murciana.

Manuel P. Villamil

Los diputados nacionalistas

(POR TELEGRAMA)

Reunión

Madrid 8 (9 n.)

En el Congreso se reunieron los diputados nacionalistas catalanes.

El objeto de la reunión era deliberar si debían firmar ó no el manifiesto redactado por Lerroux.

Los diputados que se encontraban en Madrid informaron a los compañeros que llegaron con la comisión catalana, de los trámites que ha seguido el asunto y las modificaciones que acordó anoche la Conjunción.

Los reunidos nada acordaron hasta la reunión de esta noche de los conjuncionistas y ver como está redactado definitivamente el manifiesto.

Desde luego acordaron asistir a la reunión.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

AYUNTAMIENTO

Los presupuestos para 1912

Preside el señor Más Gilabert y asisten los concejales señores Espin Ortega, Sánchez Arias, Pareta, Bonmati, Alcaráz y López Madrid.

Comienza la discusión del presupuesto de gastos.

Se aprueban los diez primeros artículos.

El señor Alcaráz al ponerse a discusión el artículo 11 hace algunas observaciones, consignándose el 4 por 100 del total del reparto vecinal para la implantación del impuesto de inquilinato y para las partidas fallidas.

Se presupuestan 1.500 pesetas para las atenciones del padrón de vecinos y cédulas personales y 500 para equipos de los porteros.

El capítulo segundo de policía de seguridad se aprueba.

Capítulo tercero. Para el alumbrado de gas se presupuestan 87.808 pesetas y para el alumbrado eléctrico de las diputaciones 18.200.

El señor Espin pide que este servicio se haga extensivo a La Palma y el señor Alcaráz que se haga extensivo dicho servicio a Los Dolores y sea de gas por estar hechas las canalizaciones.

Se aumentan cuatro mil pesetas para este servicio.

El señor Madrid pide que al empleado que está en el Matadero se le confirme en el cargo de conserje; y se le aumente un real de haber diario, acordándose así.

A propuesta del señor Madrid se amplía a 3.475 pesetas el presupuesto para arbelado y jardines.

Se aprueba el capítulo cuarto de Instrucción pública, creándose las escuelas.

En el artículo quinto de beneficencia, el señor Alcaráz hace notar que se ha aumentado en 10.000 pesetas la consignación de la Casa de Misericordia, explicando el señor alcalde las razones que justifican dicho aumento.

Al tratarse de la rectificación que se ha hecho en la cuestión de subvenciones a las farmacias rurales se suscita una larga discusión entre los señores Alcaráz y Espin.

El señor Alcaráz dice que siendo solo la farmacia del Hospital de Caridad la que proporciona los medicamentos, los vecinos de las diputaciones rurales sufrirán las consiguientes molestias y dificultades.

El señor Espin pone de relieve la gran economía que se obtiene y lo escandaloso que resulta que el precio medio de la receta en el Hospital es de veinte céntimos, y el de otras boticas dos pesetas.

Dice el señor Espin que lamenta la ausencia del señor Carrión, pues desearía le explicara el milagro de que antes del mes de Octubre se agotara la consignación. Pide el traslado de la farmacia de San Antón según acuerdo.

El señor Alcaráz pide la renovación del acuerdo.

Intervienen los señores Pareta, Monreal, Bonmati y el alcalde, aprobándose el capítulo, consiguiéndose 3.000 pesetas para recetas de urgencia.

Se discute el capítulo sexto de Obras públicas, en el que figuran las cantidades precisas que que juntamente con las subvenciones del Gobierno se construyan los caminos vecinales.

Así mismo se aprueba el capítulo de corrección pública.

El capítulo noveno de Cargas. El primer artículo restablece la consignación para funciones religiosas.

El señor Alcaráz se opone a esa consignación.

El señor Espin pide que se consignen la onza de oro para la virgen de Caridad.

Los señores Alcaráz y Madrid se oponen.

Se aprueba el capítulo con la adición de 100 pesetas para costear la onza que se ofrenda tradicionalmente a la virgen de la Caridad.

El señor Ortega pide la inclusión en rúbricas de unos créditos a favor de la compañía de aguas, Los Cartageneros, accediéndose.

El señor Madrid pide se consigne alguna cantidad para ayudar a la creación de una biblioteca para las sociedades obreras.

Se consignan 100 pesetas.

Se consignan asimismo, 50 pesetas para alquiler del local de la Cruz Roja.

Se aprueba el capítulo 10 de Obras de nueva construcción.

Presupuesto del Ensanche.

Queda aprobado con ligeras aclaraciones, y se levanta la sesión.

La patrona de la Infantería

Ayer con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, patrona del Arma de Infantería, tuvo lugar en la iglesia parroquial castrense de Santo Domingo una solemne fiesta religiosa.

El templo hallábase adornado con exquisito gusto, viéndose en el altar mayor la imagen de la Purísima resplandeciente de luces, cuyo aspecto era deslumbrador.

Las banderas del templo se hallaban adornadas con banderas y trofeos militares colocados con exquisito gusto.

Ofició en dicho acto el Vicario castrense señor Villanueva ayudado de los capellanes castrenses.

Concurrieron las fuerzas de los regimientos de España y Sevilla, en traje de gala, con bandera, música, escuadra y bandas de cornetas y tambores.

Presidieron dicho acto el general gobernador señor Barragán, el general jefe de la brigada señor López, Ballesteros, el general jefe del Arsenal don Emilio Guitart, en representación del comandante general del Apostadero que se halla enfermo y comisiones numerosas de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición y Apostadero.

Asistieron además numerosas y distinguidas damas y gran número de bellas señoritas.

La misa rezada tuvo lugar a las once, y terminada esta desfilaron por la calle Mayor los regimientos de España y Sevilla, siendo presenciado el desfile por una enorme muchedumbre.

En los cuarteles se sirvió a la tropa una suculenta comida, amenizada por las bandas militares y a la que asistieron todos los jefes y oficiales de dichos regimientos, reinando en dicho acto un gran espíritu de fraternidad y patriotismo.

A las diez en punto las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza. Como gracia especial fueron libertados todos los individuos de tropa que se hallaban cumplimentando arresto.

Hoy se celebrará en Santo Domingo un solemne funeral en sufragio del alma de los fallecidos en campaña.

De Sociedad

—Ha ascendido al empleo inmediato nuestro querido amigo y paisano el oficial de segunda del cuerpo de Intervención Militar don Joaquín Basilio. Reciba nuestra enhorabuena.

Asuntos militares

Los individuos que a continuación se relacionan, deben presentarse en las oficinas de la comandancia militar de esta plaza, (Cuartel de San Leandro) para enterarse de un asunto que les interesa:

Gregorio Balsalobre Torralba, soldado que fué del regimiento de caballería de Sagunto en Cuba.

Antonio Balsalobre Hernández, excedente de cupo destinado al regimiento de infantería de España.

Juan Campillo Martínez, excedente de cupo destinado al regimiento de infantería de España.

Julián Franco Martínez, excedente de cupo destinado al regimiento de infantería de España.

Antonio Lozano García, corneta del tercer depósito reserva de ingenieros.

Francisco Moreno Orenes, soldado que fué del quinto regimiento de artillería de montaña.

Santiago Pereño Martínez, soldado que fué del batallón provisional de Puerto Rico número 1.

Antonio Palma Fenoll, soldado que fué del regimiento de infantería de Mallorca número 13.

Domingo Rodríguez Guillén, herrador que fué del regimiento de caballería de Sagunto en Cuba.

Francisco San Nicolás Pérez, soldado que fué del batallón expedicionario de Filipinas número 10.

Sabás Sánchez Muñoz, soldado que fué del batallón expedicionario de Filipinas número 4.

La edad de los peces

Actualmente se puede saber con exactitud la edad de los peces, gracias al sistema de los otolitos, debido a Riehbisch.

Los otolitos son unas concreciones óseas que se encuentran en el aparato auditivo del pez y que sirve para oír.

Estas concreciones aumentan anualmente de tamaño, formando capas de crecimiento de color claro y oscuro alternativamente.

Cada año se forman dos anillos, uno claro en la estación buena y otro oscuro en el otoño e invierno.

Se distinguen perfectamente y no hay más que contar los pares de anillos para saber los años que tiene el pez.

Cartera de Murcia

Defunción
Ha fallecido en esta capital la señora doña Patrocinio Martínez Hernández, madre política de nuestro compañero en la Prensa don José Franeo.

Acompañamos a su atribulada familia en el dolor que experimenta, por tan sensible y dolorosa pérdida.

Mejorado
Ha leído a la calle prestablecido de la sesión sufrida en el pie izquierdo, nuestro compañero en la Prensa y profesor de esta Normal de Maestros, don José María Améz y Pérez.

Reciba nuestra más afectuosa enhorabuena.

Vacantes
La Sala de la Territorial de Albacete anuncia para su provisión las vacantes de los cargos de juez municipal de Caravaca y fiscal suplente de Ricote.

Atropellado por un carro
Ha ingresado en el Hospital de Lorea Juan Bautista Guillén, de oficio herrero, con, domicilio en la calle de Medrano.

Padece la fractura de la tibia producida al ser atropellado por un carro que guiaba Tomás Mula (s) Calzones, el que fué detenido.

Ayuntamientos deudores
La Delegación de Hacienda de la provincia, publica edicto apremiando a 29 Ayuntamientos deudores al Estado por el concepto de pagos.

JBBZ C Z, LA MARCA MAS ANTIGUA

Movimiento de personal
El ministro de la Gobernación ha dispuesto que el ayudante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, en Cartagena, don Mariano Ruiz Oliva, pase a prestar sus servicios a Alcaraz.

El que servía en Alcaraz, don José Rech Avilés, ha sido trasladado a Cartagena.

Acuerdos
La Alcaldía de Alkama remite al señor gobernador el extracto de los acuerdos de dicho Ayuntamiento durante el pasado mes de Noviembre, para su publicación en el Boletín oficial, de la provincia.

Guarda jurado
Por el alcalde de Mazarrón ha sido nombrado guarda jurado particular, el vecino de dicha villa Juan Pedro López Asensio.

Arbitrios
La Alcaldía de Alcantarilla anuncia al público el arbitrio sobre inquilinatos y el de patentes sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes para el próximo año.

Todos los médicos sin excepción reconocen como el mejor de los reconstituyentes la **Carne Líquida** del doctor Valdés García, de Montevideo, porque a infinidad de excelentes propiedades de su naturaleza le da poder suministrar en insigne volumen una gran dosis de alimento.

Plazas de enfermeras
Habiendo creado la excelentísima Diputación provincial dos plazas de enfermeras con el sueldo de una peseta diaria y ración, las que le pretenden lo solicitarán a la Dirección de este Hos-

pital, teniendo en cuenta que deberán haber prestado servicio en Establecimientos ó Asilos de Beneficencia.

Subasta
El día 20 del corriente mes se celebrará en el Ayuntamiento de Pliego la subasta de uso voluntario de pesas y medidas.

Por amenazar de muerte
La guardia civil del puesto de Yecla ha detenido a Sebastián García Tárraga por amenazar de muerte a Francisco Díaz Palao, por cuestión de intereses.

En los países cuyas aguas potables son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo pero es porque se ignora que tomaado una cucharada del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Legalización
El Consejo provincial de Fomento devuelve despachado el expediente incoado por don Alfonso Carrión, sobre obras ejecutadas en el balneario de los Alcázares.

Enfermita
Con motivo de haberse agravado en la enfermedad que viene padeciendo su hijo, ha regresado de sus posesiones de Espinardo, don Luis Pascual Sandoval, acompañado de su distinguida esposa.

Pabellón nacional
Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, ha ordenado el pabellón nacional, en los edificios públicos.

¿Es visible el alma?

En el hospital de Chicago ha realizado el doctor P. O'Donnell unos experimentos interesantes.

El citado sabio—según dice el *New York Herald*—sostiene que el cuerpo humano, mientras alienta en él un soplo de vida se halla rodeado de una aureola luminosa que desaparece tan pronto como llega la muerte.

Para comprobar sus observaciones, el doctor O'Donnell, en presencia de varios médicos y por un procedimiento especial, ha fotografiado cinematográficamente a un moribundo, demostrando de este modo la presencia primere, y la desaparición, después, de la aureola en el instante de la muerte.

También realizó varios experimentos con cuatro modelos de la Academia de Artes de Chicago.

Los modelos, desnudos y cubiertos con una sábana, fueron sucesivamente conducidos a una cámara oscura.

Allí quedaron despojados de su envoltura y, mediante cierto preparado químico—cuyo secreto se ignora,—apareció una débil claridad nebulosa que rodeaba la figura.

Para demostrar a los médicos que no se trataba de una ilusión óptica, el doctor O'Donnell hizo venir a tres enfermeros del hospital—que ignoraban el experimento que estaba efectuándose—y les invitó a que observarían atentamente.

Al principio no vieron nada; pero después uno de los médicos, como hacen los hipnotizadores, siguió con la mano a cierta distancia la forma del modelo. De pronto, uno de los enfermeros advirtió a través de los dedos del médico un tenue resplandor que circundaba el cuerpo.

O'Donnell dice que se trata de una atmósfera impalpable, invisible por sí misma, como todas las fuerzas; pero que se percibe por medio de la acción sobre el éter atmosférico.

Otros médicos aseguran que bien pudiera tratarse del alma, ya que ese resplandor ó aureola se desvaneciese en un momento y llega a desaparecer en el instante de la muerte.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado
Día 9.—En la Purísima.

Santorial
Día 9.—Santa Leocadia, patrona de Toledo, y Santos Restituto y Cipriano.

PARA LAS DAMAS

TRAJES DE NOCHE.—Los trajes que se ven son elegantes, bellísimos, de un lujo excepcional.

He aquí un exquisito «fourreau» de seda color pálido. Va enteramente plisado. Por encima, con infante arte, se drapea muellemente una túnica de muselina de seda color violeta. Luce ésta un bordeado de plata y símbolos de estilo arcaico.

Las líneas de esta «toilette» son de una pureza escultórica.

En un estilo más especial hemos visto otro traje muy lindo y elegante; es de terciopelo azul pálido. El «fourreau», que arrastra, va rodeado por una banda de zibelina, que sube por un costado, drapeando ligeramente el terciopelo y contorneando el escote. En éste la zibelina descansa sobre la misma piel. Las mangas no son más que unas pequeñas redecillas cubiertas de similis.

Esta «toilette», a pesar de su belleza, tiene un encanto incomprendible, pues parece sencillísima.

MANTOS.—La piel, según se dice en los «Ecos», es la base de todas las elegancias. Nadie sabe prescindir de ella. La piel se emplea lo mismo para confeccionar un manto que para adornarlo. También sirve para forrarlo. En este caso, con objeto de evitar un peso innecesario, es conveniente forrar de piel la parte supe-

rior del abrigo, hasta las caderas. El bajo se forrará con satén ó damasco de color intenso.

He aquí un gran manto de terciopelo negro. Es largo, muy largo. Sobre el manto descende un enorme cuello de armiño. El cuello y el delantero del manto van rodeados por una banda de zibelina.

La forma se asemeja mucho a la de las dalmáticas. Lleva grandes sesgas y mangas amplísimas, que se unen con un puño estrecho.

Esta prenda, forrada con un moaré violeta, se puede llevar por el día y por la noche.

En manguitos, como novedad, existen los de piel de pantera. Van rodeados por una banda de shung. La «écharpe» ha de ser análoga, para que no desentone.

MODAS MASCULINAS.—Los caballeros elegantes no llevan ya bigotes ni barba. Durante el calor se rasuraron completamente. Pero, si no llevan barbas, en cambio lucen los cabellos.

Una raya, que traza un ancho surco en el lado izquierdo del cráneo, permite admirar la abundancia de la cabellera, así como también su color.

Para que el cabello sea elegante, ha de ir lizo, sin rizados de ninguna clase.

Lo chocante, sin embargo, no es este; es otra cosa. Las hembras están tan contentos con sus barbas, que en París ya no se ponen sombreros! Para pasear, cazar, hacer deportes y visitas y para montar a caballo, van sin nada en la cabeza.

¡El sombrero ha sido desterrado! Por la noche, bajo el brazo, con la levita, llevan un «elac», que no se ponen ni por descuido.

Esta moda está haciendo furor.

SANTIAGO

(POR TELÉGRAFO)
Diluvio. Casas derrumbadas.—Salvado milagrosamente.
Madrid 8 (9 n.)
En Santiago de Compostela a consecuencia de un gran diluvio se derrumbaron varias casas en construcción destruyendo también una parte de la casa de un comandante de infantería que se halla enfermo y se salvó milagrosamente.

Propuesta de recompensas

(POR TELÉGRAFO)
Por el combate del 20 de Septiembre.—Esperando otras
Madrid 8 (9 n.)
Ha llegado al ministerio de la Guerra la propuesta de recompensas con motivo de la acción del 20 de Septiembre a orillas del Kert.

Se esperan en breve las propuestas del 7 de Octubre y una general por el servicio de convoyes.

En vista de esto Luque espera recibirlas para resolverlas todas juntas, estas con la del 12.

Es probable que la preputa por el servicio de convoyes se deje para aprobación posterior.

La comisión catalana

(POR TELÉGRAFO)
Visita a Canalejas
Madrid 8 (9 n.)
La comisión catalana que ha venido a gestionar el asunto de las mancomunidades visitó a Canalejas en su despacho de la presidencia.

El presidente contestó a las pretensiones de los comisionados diciendo que hasta Mayo se ve imposibilitado de presentar el proyecto a las Cortes.

Este tiempo se podrá invertir en estudiar definitivamente el proyecto.

Visitando a Maury y a Azcarate
Después de visitar a Canalejas los comisionados, visitaron a Maury y a Azcarate como jefes de minerías del Congreso.

Ambos políticos se mostraron favorables al proyecto de mancomunidad.

Barcelona

(POR TELÉGRAFO)
El monumento a Verdagué
Madrid 8 (9 n.)
La comisión organizadora del monumento a Jacinto Verdagué ha acordado abrir un concurso para el proyecto del monumento, repartiendo 5.009 pesetas entre los cuatro becetes que reúnan mejores condiciones.

La fiesta de la Infantería.
La fiesta de la patrona de la Infantería resultó solemnísimas. En las Ramblas numeroso gentío presenció el pase de las tropas.

En los cuarteles se celebraron festejos.

Conferencia aplazada
Se ha aplazado para el día 20 la conferencia que Cambó dará en Zaragoza sobre «El regionalismo y la conveniencia de constituir en España un partido nacional».

El proceso de Cullera

(POR TELÉGRAFO)
El defensor de Colubi
Madrid 8 (10 n.)

A continuación habla don Carlos Samaniego, teniente de caballería; defensor de Colubi.

Dice que como el procesado se ha contradicho en sus declaraciones, éstas deben anularse.

Su defendido no intervino en los sucesos.
-Pide para él la absolución ó que se le aplique la pena en su grado mínimo.
Que se le aprecien las atenuantes de arrebatado y ebriecación.
Termina implorando piedad para el procesado.

El de Ansina
El defensor del procesado Ansina hace un extensísimo preámbulo.

Expone que es difícil su situación como defensor de Ansina, por no haber tenido éste abogado que le defienda.

Relata los sucesos de Cullera afirmando que el alguacil agredió primero a Ansina.

Procura desvirtuar los cargos que le ha hecho el fiscal a su defendido, comenzando por la diligencia de autopsia para desvanecer la gravísima inculpación.

Refuta la calificación fiscal y pide para el delito de asesinato cadena temporal y para el de atentado seis años de prisión.

Alude en su defensa a influencias extrañas.

Los informes han sido breves.
La acusación fiscal
La acusación fiscal ha sido sobria, fría, serena y metódica.

Ha desentrañado un cúmulo de declaraciones, determinando claramente la participación que han tenido los procesados.

Pide siete penas de muerte; cadena perpetua para Clavel; veinte años para siete procesados; doce para uno; veinte para cada uno de los delitos de atentado y homicidio del juez y del habilitado, para cuatro procesados; doce años para Sapiña como cómplice y la absolución para Manat.

El defensor de Jimeno
Siguen las defensas.

El capitán Carrasco, defensor de Francisco Jimeno dice que debe absolverse a su defendido.

No intervino en los sucesos, marchándose a su casa al empezar los desórdenes.

El defensor de Odrera
El capitán Alegre, defensor de Odrera, dice que los verdaderos directores de los sucesos están libres, no habiéndoseles encontrado.

Odrera no pudo asesinar al alguacil, porque ese día estaba enfermo.

Además, las heridas de la víctima son imposibles de determinar si se hizo el preesado.

Pide la absolución.

El defensor de Martínez
El capitán Redondo, defendiendo a Valeriano Martínez.

Dice que éste como todos los procesados obraron influidos por las propagandas subversivas.

Defiende que en el momento del suceso no poseía el Martínez todas sus facultades.

Obró por excitación de una fuerza irresistible, sin intención de causar mal tan grande.

Pide benevolencia al Consejo.

El defensor de Jiménez
Defiende a José Jiménez el capitán Cerdoncillo.

Manifiesta que su defendido iba al campo cuando vió un grupo que corría detrás de un individuo que él creía fuera un ratero.

Entonces cogió una vara y se unió al grupo pero se indignó al ver que apuñalaban al alguacil.

Niega que hubiera la unidad de acción necesaria para que el hecho sea calificado de asesinato.

Los antecedentes de su defendido son inmejorables, incluso durante el tiempo que sirvió en el ejército.

Insiste en manifestar que los procesados fueron explotados por las predicaciones malsanas, cuyos propagandistas quedan a la sombra.

El defensor de Cuqueta
Defiende al Chato Cuqueta el teniente Ferrer.

Dice que el Chato no responde a otra cosa que a haber sido víctima de sus malos antecedentes que le formaron una aureola en contra suya.

Así ocurre que la opinión no le hace cargos concretos, limitándose a repararlo.

Se lamenta de la negativa que han dado varios abogados para defender al Chato.

Juzga imprudente la determinación del juez de trasladarse a Cullera careciendo en Sueca de guardia civil que le acompañara; pues debió comprender que los guardias municipales que había en Cullera eran insuficientes para garantizar su seguridad.

El acto del juez es de una tremenda temeridad.

El Chato quiso arrojarle de la tartana y huir, por ansias de libertad.

Rechaza los cargos y las contradicciones en que han incurrido otros procesados y que varios testigos hicieron contra el Chato.

Reconoce que este dió una pedrada al alguacil.

—¿Porqué ha de ser esta—dice—la que recibió en la nuca y no otra cualquiera de las demás?

Sostiene que en el delito de asesinato no incurrió el Chato, pues si el alguacil hubiera carecido de fuerza, no hubiera atravesado el río a nado.

Esta demuestra que las heridas que recibió no eran graves.

Pide la absolución.

Por las circunstancias de lugar y de tiempo, el Chato no pudo intervenir en tres crímenes.

La bofetada que dió al habilitado fué en un momento de excitación, en legítima defensa.

Creo firmemente—termina diciendo—que el Chato solo es responsable de un delito de atentado y lesiones más ó menos grave.

El defensor de Clavel
El abogado civil Blasco Grajales, defendiendo a Crespo, apodado Clave que figura como el principal de los procesados por señalarle la opinión como promotor de los sucesos por ser un continuo propagandista revolucionario.

También defiende a Suñe.

Grajales niega que en los sucesos influyera la política, ni que el movimiento tuviera carácter republicano socialista.

La huelga general de Cullera discurre con tranquilidad, alterándola la presencia del juzgado de Sueca.

Aquella mañana Crespo la pasó fuera del pueblo.

Al regresar y enterarse de lo que ocurría se metió en su casa, no saliendo de ella hasta el anochecer.

En apoyo de su aserto cita varios testigos.

Niega en absoluto que su defendido sea inductor, cómplice, anarquista ni pendero.

Se muestra disconforme con la calificación del fiscal acusando a su otro defendido Suñe de atentado y doble homicidio.

Suñe fué al Ayuntamiento con el noble fin de salvar al hijo del habilitado.

Pide que sean absueltos sus patrocinados por faltar pruebas acusatorias.

El defensor de Manent
El capitán Garaia, defensor de Manent, censura con gran energía la intromisión de elementos extraños que son, moralmente, los autores de los crímenes cometidos.

El defensor de Gregori y Salou
El abogado Talens, que defende a los procesados Juan Gregori y Adolfo Salou refuta las acusaciones del fiscal negando que la huelga de Cullera tuviera carácter revolucionario.

Los sucesos fueron motivados por la protesta contra la guerra de Melilla y el malestar económico que con la campaña se dejó sentir en toda la nación.

Relata varias escenas de los crímenes.

Se extraña de que el fiscal mantenga la acusación contra sus defendidos.

Confía en la absolución de ambos.

Quita importancia a muchas declaraciones del atestado.

No cree indisculpables los reconocimientos facultativos al ocuparse de las supuestas torturas.

Examina las declaraciones y pide que procediendo en justicia se absuelva a sus patrocinados.

Puertollano

(POR TELÉGRAFO)
Criminales detenidos
Madrid 8 (9 n.)

Han ingresado en la cárcel de Almodovar los cinco sujetos que agredieron al súbdito alemán George Brandell que venia a pedir trabajo en las minas.

El alemán penetró en una taberna que estaba llena de obreros.

Salíó de la taberna á media noche completamente borracho.

Los agresores le salieron al encuentro dándole de heridas graves todo el cuerpo.

El alemán ha reconocido á los cinco agresores.

Estos niegan.

El alemán se dirigirá al consul de su país.

Azcárate á Zaragoza

(POR TELÉGRAFO)
Conferencia en el Ateneo
Madrid 8 (9 n.)
Mañana marchará Azcárate á Zaragoza con objeto de dar una conferencia en el Ateneo de la capital aragonesa.

Melquiades Alvarez

(POR TELÉGRAFO)
Mejorado
Madrid 8 (9 n.)
Se encuentra muy mejorado de la afección que padece el orador republicano Melquiades Alvarez.

Hoy abandonó el lecho conversando con varios amigos que acudieron á visitarle.

CEUTA

(POR TELÉGRAFO)
Zubia á la península
Madrid 8 (9 n.)

Comunican de Ceuta que el general Zubia acompañado de su familia salió de aquella plaza con rumbo á la península donde permanecerá hasta final de mes.

Le despidieron Alfau y los jefes y oficiales franceses de servicio.

La patrona de la Infantería
Se han celebrado grandes fiestas en honor de la patrona de la Infantería.

En Chafarinas en la fiesta de la Purísima, el capellan castrense pronunció un sermón ensalzando el heroísmo y disciplina del Ejército.

El telégrafo

A la hora de entrar en máquina este periódico, no hemos recibido la última conferencia telegráfica correspondiente á la edición de la mañana.

Ferrocarril de Alcantarilla á Lorca

Esta Sociedad abre concurso para contratar el suministro de 14.000 traviesas á entregar en los años 1912 y 1913, á razón de 7.000 cada año, con arreglo al proyecto de contrato y pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas de esta Administración, Rambla de Estudios, 1, Barcelona, ó en las de la Administración local de la misma, Prim, 14, Lorca, á cuyo fin se admitirán proposiciones en pliegos cerrados, en cualquiera de las indicadas oficinas hasta el día 20 de Diciembre próximo.

Las horas de admisión de pliegos de concursantes en la Administración local de Lorca serán dos de las 9 hasta las 10.

Lorca 1.º de Diciembre de 1911.—El jefe de explotación, **Fedro García**.

LA ELECTROMOTORA (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir el tercer dividendo activo de 25 pesetas por acción que desde el día de la fecha, de 10 á 12, pueden cobrar los señores accionistas, casa del señor Depositario, calle de Montijo núm. 16, todos los días laborables.

Mureia 7 de Diciembre de 1911.

El Director-Gerente,
Rogelio Manresa.

ESPECTÁCULOS

Teatro Romea
Función para hoy:
A las seis, «Lirio entre espinas» (estreno).
A las ocho y tres cuartos, «La Reina Mora».
A las diez (doble), «La Trapería» y «La patria chica».

mp. El Liberal, Crédito Público.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

ASLAND

Uniformidad y constancia en la composición

Hornos giratorios automáticos que aseguran la constante Igualdad en el producto

Autorizado su empleo EN LAS OBRAS DEL ESTADO

PRODUCCION ANUAL 60.000 toneladas

Marca registrada

Suministros importantes en esta región levantina: Obras del Puerto de Cartagena, de Valencia, de Sagunto y Castellón; Pantanos de Alfonso XIII, Talave, Busco y de María Cristina; Ferrocarril de Villajoyosa-Denia; Canal de la Huerta de Alicante y del Ebro en Tortosa; Hidro-Eléctrica Española; Valenciana de Electricidad; Obras hidráulicas de Villena y otras.

DEPOSITOS Alicante: D. Francisco Jaén, Calatrava, 13. para la venta Murcia: D. Juan Bernal; San Pedro, 31.

EDICIÓN ESPECIAL PARA ALICANTE

INFORMACIÓN TELEGRAFICA, TELEFONICA Y LOCAL

Las fiestas de invierno

En breve piensa reunir el alcalde a las diversas comisiones de fiestas...

Asunto es este que merece una atención constante por parte de los encargados...

Aparte de la estancia de don Alfonso XIII y su angusta esposa, promete constituir el verdadero clou de los festejos...

Recuérdese el indisputable éxito alcanzado por el raid Valencia-Alicante, que atrajo a esta capital más de cuarenta mil forasteros...

Un medio poderoso para ello—ya ensayado antaño por anteriores alcaldes, y que ignoramos porque se ha relegado al olvido—, sería el de enviar a los principales periódicos madrileños...

Acercas de dicho particular nos atrevemos a llamar la atención del señor Soto...

MONUMENTO COLOSAL UNA OBRA DE BENLIURE

En los terrenos situados a espaldas de la fábrica de muebles, que al final de la calle de Ramales posee don Emilio Torrent, vienen realizándose, desde hace mucho tiempo, unos trabajos de cantería relacionados con la construcción de una obra colosal.

Dicho monumento es obra del ilustre escultor Mariano Benlliure, quien ganó el premio de 300.000 pesetas, ofrecido en el concurso que se abrió al efecto...

Desde hace unos meses se está trabajando en Alicante en esta importantísima obra y seguramente los trabajos no quedarán terminados hasta el verano próximo.

Hasta ahora van invertidos en la obra, 50 vagones de piedra, y, se calcula, que el monumento tendrá un peso de 900 toneladas.

La base del monumento está ya terminada y dentro de poco tiempo se dará mayor impulso a los trabajos, al frente de los cuales se halla en Alicante el conocido industrial don Marcial Jimenez.

Para dar una idea de la importancia de la obra, consignaremos un detalle: el caballo que sostendrá la figura del general San Martín, será de bronce y tendrá unos cuatro metros de altura.

El coste del monumento se calcula en más de un millón de pesetas. Será una obra digna de la fama de Benlliure y que llenará también de orgullo a los que han querido honrar la memoria del general San Martín levantando un monumento al libertador de Perú.

NOTICIAS MILITARES

Procedente de Ibiza se encuentra en esta plaza con licencia de Pascuas, el médico militar don Ignacio Pardo.

—Hoy han comenzado a pasar revista de armamento y municiones, las fuerzas del tercer batallón del regimiento de la Princesa.

—La tercera y cuarta del segundo del mencionado regimiento, realizarán el lunes próximo un ejercicio de cuadro de compañía de doble acción sobre el plano, referente a un combate premeditado de vanguardia.

Dirigirá esta operación el teniente coronel don Antonio Montero.

—Esta mañana han sido entregados a la primera oficina las relaciones de clases é individuos de tropa que desean disfrutar la licencia de Pascuas.

—Esta mañana, conforme estaba

acordado, se ha celebrado una misa en la Colegiata de San Nicolás de esta capital por el eterno descanso de los difuntos del regimiento de la Princesa.

Las negociaciones con Francia

Al acto, que ha resultado solemnisimo, han asistido las autoridades locales y los jefes y oficiales de la guarnición. También han asistido fuerzas de dicho regimiento con la música.

Formula satisfactoria.— Salvando los derechos de España.— Cláusula de arbitraje.— Labor concienzuda.— Término de las negociaciones.

Madrid 9, (3 t.) Parece ser que en el proyecto de tratado que ha sido presentado por el embajador de Francia, Mr. Geoffray...

Se asegura también que dicho tratado contiene una cláusula de arbitraje, la cual permitirá resolver amistosamente las diferencias que pueda suscitar el ejercicio del doble protectorado francés y español.

El Gobierno estudia el proyecto presentado por Mr. Geoffray con gran detenimiento. Puede afirmarse que se realiza una concienzuda labor diplomática, ya que el asunto no consiente impremeditaciones.

Las negociaciones con Francia sobre Marruecos se llevarán con la cautela, serenidad y prudencia que requiere el problema planteado, que entraña tan enorme trascendencia.

De todas suertes cree el Gobierno que al reanudarse las sesiones de Cortes sabrá a que atenerse, pues acaso se halla ya firmado el tratado con la vejez república.

BANQUETE

La Comisión de ferrocarriles transpirenaicos

Madrid 9, (3:30 t.) El ministro de Fomento, señor Gas set, ha obsequiado con un banquete a la Comisión francesa de ingenieros de los ferrocarriles transpirenaicos.

Asistieron al acto el embajador francés, Mr. Geoffray, y el encargado de negocios de la vecina república.

También han concurrido al banquete el ministro de la Guerra, general Luque, el subsecretario del ministerio de Estado, el director general de Obras públicas y varios altos funcionarios de Estado.

El ministro de dicho departamento, señor García Prieto, escusóse de asistir al acto por hallarse enfermo.

Brindis afectuosos Al final del banquete brindaron en francés Mr. Geoffray y don Rafael Gasset, expresándose en términos muy afectuosos para Francia y España.

Ambos dedicaron también justas frases de elogio para los ingenieros de ambos países, á quienes se halla encomendada tan importantísima obra ferroviaria.

BARCELONA

El Gobierno y las mancomunidades

Madrid 9 (3:45 t.) Telegrafían de Barcelona, que el jefe del Gobierno ha dirigido un expresivo telegrama al gobernador civil de aquella capital, dándole cuenta de la visita hecha por la comisión catalana que ha venido á hacer entrega de las bases de mancomunidades.

También le notifica Canalejas que recabará el concurso de todos los elementos para que se apruebe dicho proyecto.

LA CORUÑA

Ch. que de un vapor

Madrid 9 (4 t.) Telegrafían de La Coruña, que al enfilarse el puerto el vapor «Adela Roca», de la matrícula de Barcelona, confundió la luz verde del faro, metiéndose entre unas piedras y dando un tremendo topetazo.

A pique El buque quedó completamente empotrado entre las rocas por causa del accidente.

Se le abrió una vía de agua en la proa, hundiéndose inmediatamente á pesar de que se trató por la tripulación de dar contramarcha al «Adela Roca».

Los socorros Al ocurrir el choque comenzó á tocar la sirena, acudiendo al lugar del siniestro varios vapores pesqueros.

Estos lograron recoger á 25 tripulantes del vapor naufragado, incluso el capitán.

Detalles del salvamento Cuando ocurrió el choque se arrojó al agua un bote que se hallaba ocupado por dos marineros y el grumete Benjamin Calvo, de 17 años.

Como las maderas del bote se hallaban podridas este se rompió. Los marineros pugnaban por asirse desesperadamente á los restos de la pequeña embarcación, pero el indicio del grumete, poseído de terror, se alejó nadando.

En este momento llegó al lugar de la catástrofe un vaporcito pesquero y arrojóse al agua el marinero Antonio Ruiz.

Grumete ahogado Este heroico individuo comenzó á nadar desesperadamente, tratando de salvar al muchacho, pero ya éste había desaparecido entre las aguas.

Se cree que ha perecido ahogado. Lo que se dice En La Coruña ha causado muchísima extrañeza el accidente ocurrido al vapor en cuestión, porque en aquellas rocas hay varias boyas luminosas y una campana de aviso que suena incesantemente.

Los marineros del «Adela Roca» dicen, que el enorme chubasco y el viento reinante desviaron el rumbo, perdiéndose el gobierno del buque y estrellándose contra las rocas.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta capital, de paso para Torreveja donde pasará unos días con su familia, el joven letrado don César Cánovas Torregrosa, juez de instrucción de la ciudad de Orense.

Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad ha llegado á Alicante nuestro paisano don José Pérez Molina, catedrático de la Escuela de Comercio de Palma.

Ha regresado de Valencia, nuestro compañero en la prensa, don Manuel López González.

SUCESOS

El amigo del hombre El carretero Pedro Galvañ, ha sido curado en la Casa de Socorro de varias lesiones que le produjo un enorme can. El referido carretero no sabe quien pueda ser el dueño del perro agresor.

El hecho ocurrió en el sitio denominado «La Goteta».

Detenido Los agentes de vigilancia detuvieron anoche al gitano Luis Fernández Montoya, natural de Lorca, por embriaguez y escándalo en la calle de León.

Al ser registrado se le ocupó un puñal de grandes dimensiones.

Sustracciones Se ha remitido al juzgado el atestado instruido con motivo de la denuncia presentada por don Salvador González, dueño de una fábrica de muebles de esta capital, el cual manifestó que vio pasar por la calle de Bailén á dos sujetos que iban cargados con cuatro mazorcas, que reconoció como de su propiedad, ordenándoles que las devolviesen á la fábrica.

A lo efectuaron sin la menor protesta, asegurando el señor Gozábes que ha podido notar otras varias sustracciones de muebles y efectos de su pertenencia.

Robo que no es robo El jefe de la benemérita del puesto de Novelda, participa á este gobierno que Antonio García Jover presentó la denuncia de que había sido cometido un robo en la casa de campo que posee en la partida llamada de «Bates», de aquel término municipal.

Al parecer, los misteriosos cacos habían penetrado en la vivienda, practicando un agujero en una de las paredes y llevándose 550 pesetas, un revólver y una escopeta.

Pero el cabo de la guardia civil concibió sospechas de que tal robo era simulado, y sus indagaciones dieron por consecuencia que el Antonio García confesase de piano que así era.

En vista de ello ha sido detenido en la cárcel, á disposición de las autoridades.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban a EL LIBERAL por UN TRIMESTRE se les REGALARÁ la preciosa novela encuadernada, de Enrique Greville, «EL SE: RETO DE DOSIA», premiada por la Academia Francesa.

Auto revocado

(Por telegrama) Elogios merecidos

Madrid, 9 (3:50 t.) Se ha revocado el auto de procesamiento contra el publicista don Gabriel Alomar.

La prensa tributa al fallo de la justicia los debidos elogios, afirmando que era lo natural, lo sensato y lo justo.

La explosión del «Maine»

(Por telegrama) ¿Aún colea?

Madrid 9, (4:35 t.) Dicen de Washington que la comisión del ejército y la armada que se hallaba estudiando las causas que ocasionaron la voladura del «Maine» en el puerto de la Habana, ha informado que la explosión se produjo desde el exterior.

MELILLA

(Por telegrama) Robo de ganado

Madrid 9 (4:20 t.) Telegrafían de Melilla que varios ginetes de la kábila de Benibuyagi, penetraron en el poblado de Gariva, cercano á Taurit Harreh, apoderándose del ganado.

Postes derribados Anoche varios malhechores derribaron unos cuantos postes en la línea telegráfica de avanceamiento de Ras el Medua.

LISBOA

(Por telegrama) Desórdenes gravísimas

Madrid 9, (4 45 t.) Telegrafían de Lisboa que se han recibido allí noticias gravísimas, acusando los desórdenes ocurridos en las islas Madera.

El gobierno de Portugal ha enviado varios buques de guerra, con orden de castigar duramente á los revoltosos.

PARIS

(Por telegrama) El accidente de Vedrines

Madrid 9, (5 t.) Comunican de París, que el célebre aviador Vedrines realizaba en Versalles experiencias de aviación á una gran altura.

El citado aviador tuvo la desgracia de caer causando la luxación del hombro.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes

Sección 1.ª—Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Manuel Ricardo Leda y otro, por delito de lesiones.

Abogados: Sres. Cid y Antón. Procuradores: Sres. Poveda y Rodríguez.

Sección 2.ª—Causa procedente del Juzgado de Eliche, contra Pascual Torres y otra, por delito de adulterio.

Abogados: Sres. Guardiola y Mirate. Procuradores: Señores Langucha y Alamo.

La sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando á don Juan Botella Asensi, á dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de injurias al alza de la Alcoy.

NOTAS DE HACIENDA

Para el lunes se han señalado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, los pagos siguientes:

1.439'22 pesetas, al administrador de loterías de Novelda

626'56 id., á don Germán Bellod.

ENTRE BASTIDORES

Teatro Príncipe

Continúa su benemérita campaña artística la notable compañía cómica que dirige el inimitable Balaguer.

La última y buenisima producción de Benavente, La losa de los sueños, que se representó anoche, obtuvo una interpretación más esmerada, fuerza es reconocerlo así, que cuando la estrenó en Alicante la compañía Cobella-Oliver.

Especialmente Concha Catalá rayó á una gran altura, y los restantes intérpretes desempeñaron á maravilla sus papeles respectivos.

Otro tanto puede decirse de El baste de la condesa, la conocida comedia de Eusebio Blasco.

Esta noche se celebrará el beneficio del primer actor y director Juan Balaguer, representándose las obras que ya anunciamos.

Y ojalá se decir que habrá un lleno, ó es que ya no queda un átomo de gusto artístico entre nosotros.

Teatro Nuevo

Para esta noche á primera hora se anuncia en el Teatro Nuevo el estreno de la zarzuela titulada «El cortijo», letra de D. Angel Custodio, música del maestro Casado.

Anoche hubo gran concurrencia en todas las secciones.

Solemnidad religiosa

La Comisión provincial de la Cruz Roja de Alicante, ha tenido la atención de invitarnos á la solemne función religiosa que en honor á su patrona la Inmaculada Concepción, tendrá lugar en la Iglesia de Santa María el domingo día 10 del corriente á las diez de su mañana.

Se celebrará, por especial privilegio de Su Santidad, la misa votiva de la Inmaculada, oficiando de preste el doctor don Vicente Aleman, canónigo de la Insigne Colegiata de San Nicolás de Bari, estando la oración sagrada á cargo del doctor don José Cilleros, canónigo de dicha Colegiata.

Distinguidas señoras y señoritas de esta ciudad, dirigidas por la notable profesora doña Emilia Miquel, cantarán la inspirada misa de Santa Cecilia, de Gounod, acompañadas á grande orquesta de la que formarán parte reputados profesores, bajo la dirección del inteligente maestro don Juan Latorre.

Terminada la misa, el señor abad de esta Colegiata, con toda solemnidad y previo el ritual señalado, dará la bendición apostólica concedida por el Sumo Pontífice para este acto, á los concurrentes.

BOLSA

(Por telegrama) Madrid 9 (5 t.)

Interior. 85'50
Fin 85'85
Próximo 00'00
Amortizable 101'15
Banco 456'00
Editorial de España, fundador. 000'00
ordinarias 000'00
Banco de Cartagena. 000'00
Tabacos 298'50

Cambios
Francos 7'95
Libras 27'23
Exterior París 00'00

Francos Rodriguez en Murcia

(Por teléfono) Recibimiento afectuoso

Murcia 9, (6 t.) A las ocho de la mañana ha llegado á esta capital el alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez.

En la estación le esperaban las autoridades y numerosos elementos del partido democrático, tributándole un recibimiento afectuoso.

Banquete El señor Francos Rodríguez ha sido obsequiado con un banquete.

Celebróse la fiesta en el Palacio hotel, asistiendo las autoridades, don Alfonso de Rojas, caracterizados demócratas y representantes de la prensa.

A Al cante Esta tarde, en el tren correo, marchó el alcalde de Madrid á esa capital, siendo despedido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares.

Firma del Rey

(Por teléfono) De Gracia y Justicia

Madrid 9 (6 t.) El rey ha firmado hoy tres decretos del departamento de Gracia y Justicia referentes á indultos leves.

EL DIA DEL PRESIDENTE

(Por teléfono) Despachando

Madrid 9 (6 t.) El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su domicilio al subsecretario de Gracia y Justicia.

Despacharon varios asuntos de este departamento.

Las mancomunidades Habiendo Canalejas acerca de las bases de las mancomunidades, ha dicho que es un asunto que entraña indudable importancia y al que el Gobierno presta el estudio merecido.

La comisión de Barcelona

(Por teléfono) Visitas á políticos

Madrid 9 (5:30 t.) Los comisionados catalanes visitaron á los diputados Feliu y Senante, como representantes de las minorías carlista é integrista, para interesarles en la aprobación del proyecto de las mancomunidades.

Feliu les manifestó que dicho asunto figura en el programa de los carlistas.

Visitando al rey Una comisión formada por los representantes de las Diputaciones de Lérida, Gerona y Barcelona, ha visitado esta mañana al rey.

Le interesaron también en el proyecto de mancomunidad catalana.

Don Alfonso preguntó porque no figuraba entre la comisión el representante de la Diputación de Tarragona.

El señor Prat de la Riba presidente de la corporación provincial de Barcelona, contestó al rey que no había asistido por evitar malas interpretaciones pues milita en el partido republicano.

El rey encargó que le saludasen en su nombre.

Banquete El señor Maristany obsequiará esta noche á los comisionados catalanes con un banquete en el hotel Ritz.

Al acto asistirán los señores Canalejas y Barroso.

La esposa de Jimeno

(Por teléfono) Madrid 9, (5:55 t.) Se halla agravadísima en su enfermedad, la esposa del ministro de Instrucción pública, don Amalio Jimeno. Los médicos temen un funesto desenlace.

El señor Canalejas estuvo en el domicilio de Jimeno, enterándose del estado de la enferma.

El proceso de Callera

(Por teléfono) Sigue la vista

Madrid 9 (6:10 t.) Comunican de Sueca que con las mismas precauciones de costumbre, ha continuado hoy la vista de la causa. Han terminado los informes de los defensores.

Sesión secreta Después se reunió en sesión secreta el Consejo de guerra.

En libertad Por orden del capitán general de Valencia señor Echagü, ha sido puesto en libertad el procesado Manel.

Este, inmediatamente marchó á Valencia.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han efectuado las inscripciones siguientes:

Nacimientos Joaquín Sala García y Carmen González Limiñana.

Funciones María Lucian Alfonso y Cristóbal González.

Matrimonios Manuel Alfonso con María Fuentes, Francisco Luis con Angela Torres, Francisco Ferrandiz con Mariana Carratalá y Estéban Benito con Antonia Campillo.

DR. M. IRIARTE

CONSULTA GENERAL Especialista en Enfermedades de la Matriz

Horas de consulta de 11 á 2 San Fernando, 31. (p. d. d. d. d.)—Alicante

12.000 PINOS maderables Se venden en la colonia de San Román provincia de Albacete, de 60 centímetros de circunferencia en adelante, medidos de un metro de altura del suelo. La finca donde se hallan tiene por lindes norte el río Júcar, por donde otras veces se han extraído maderas.

Informará: Hijos de Román Bono Guarnier. Alicante.

ESPECTACULOS

Teatro Principal Compañía cómica dirigida por don Juan Balaguer.

Función para esta noche: «El barón de Tronco Verde» y «El patio».

Teatro Nuevo Función para esta noche: A las siete: «El cortijo», (estreno). A las nueve: «La cuna de Jesús». A las diez y cuarto: «El cine de embajadores».

A las once y cuarto: «El pueblo de Peleón».

Salón Novedades Grandes secciones de variedades y cinematógrafo

Ya salió el GRAN CONAC FARO de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS. PROBADO.

CRISTALERÍA

Vigas de acero para obras

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA Segasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemnas, nuevos modelos recibidos... HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES... ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE

De José Garcia Martínez

Vapores de Ries & C.ª de Valencia

El miércoles 13 cargará en Cartagena para HAMBURGO, el vapor Filla... El viernes 15 cargará en Cartagena para LONDRES, el vapor Deak

Línea de Vapores TINTORE

BARCELONA FRANCOLI TURIA... Para BARCELONA, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA) El magnifico vapor de 11 000 toneladas "SARDEGNA"

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA) El magnifico vapor de 11 000 toneladas "SARDEGNA"

Vapores Correos Franceses

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR... Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA) El magnifico vapor de 11 000 toneladas "SARDEGNA"

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA) El magnifico vapor de 11 000 toneladas "SARDEGNA"

Formosa

Saldrá de ALMERIA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase... PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas DE LA COMPAÑÍA AUSTRO-AMERICANA a dos hélices y telegrafía sin hilos Alice Francesca

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA) El magnifico vapor de 11 000 toneladas "SARDEGNA"

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA) El magnifico vapor de 11 000 toneladas "SARDEGNA"

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR... Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

"EL LIBERAL" MURCIA En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA) El magnifico vapor de 11 000 toneladas "SARDEGNA"

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA) El magnifico vapor de 11 000 toneladas "SARDEGNA"

Pampa

Saldrá de ALMERIA el 12 de DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE... PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

"EL LIBERAL" MURCIA En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA) El magnifico vapor de 11 000 toneladas "SARDEGNA"

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA) El magnifico vapor de 11 000 toneladas "SARDEGNA"

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa. Alcalina-Bicarbonatada-Sódica. (S i n r i v a l para estómago, intestinos, diabetes y riñones. Reconocida por la Ciencia, los enfermos y el buen gusto.)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

"EL LIBERAL" MURCIA En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA) El magnifico vapor de 11 000 toneladas "SARDEGNA"

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA) El magnifico vapor de 11 000 toneladas "SARDEGNA"

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (34)

Los Misterios de Florencia PASIONES Y DELITOS

El niño pareció calmarse; se aproximó más a Viola y en voz baja dijo vivamente: "Si, tú eres buena; yo no tengo miedo de ti; no me dejes... Pero ¿por qué estoy aquí? Y tú, ¿por qué estás a mi lado?"

Viola no estaba en disposición de contestar; con la frente inclinata y estrachando entre sus brazos al niño, pensaba. Sa usso se agitaba con fuerza y casi reprimidos sollozos le ahogaba.

La puerta de aquella tumba se abrió con un pata, y Susana apareció en el dintel. Los ojos inflamados de la hebrea chocaron súbito con los ojos dulcísimos, suplicantes, de Viola, y pronto aquella puerrecita en una imprevisión tremenda.

su voz permanecía fiera y tranquila, mientras decía: "Si, mamá; me lo revelaste mientras dormías. ¡Es falso! ¡Es falso!"

Susana había escuchado con la frente inclinada, el rostro inflamado, los labios apretados. Y cuando Viola hubo terminado, alzó la cabeza y con voz sorda, irónica, exclamó: "Ahora bien, ve... y denúciame."